



ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE JOSÉ-MANUEL BENEITEZ BERNABÉ

EDICTO: YO, JOSÉ-MANUEL BENEITEZ BERNABÉ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CASTILLA Y LEÓN, CON RESIDENCIA EN SORIA.

HAGO SABER: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Garray (Soria), D^a Rosario Hernández Díez, era tenida como dueña de la siguiente finca, por el título de herencia de su madre, D^a Petra Díez García.

Finca rústica, sita en Garray, provincia de Soria:

– Rústica de uso agrario en el paraje de La Lavadera, de dos mil ciento sesenta y tres metros cuadrados (2.163 m²), que linda al norte con camino, al sur con finca 5144, al este con finca 5139, y al oeste con finca 5147. Es la parcela 5145 del polígono 14, con referencia catastral, 42150A014051450000ZI.

REGISTRO. No está inscrita.

TÍTULO. Pertenece a D^a Rosario Hernández Díez, por herencia de D^a Petra Díez García, fallecida el día tres de julio de mil novecientos sesenta y tres, sin que se acreditara nada documental.

Lo que hago saber para que en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio, las partes interesadas puedan comparecer en mi Notaría sita en Soria-42001, calle Campo, número 2, en horas de despacho –de diez a catorce horas–, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Soria a diez de septiembre de dos mil trece.–El Notario, José-Manuel Beneitez. 2152

BOPSO-108-18092013